

SAPOL PIONERO EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS SUICIDAS EN LA GUARDIA URBANA

En SAPOL fuimos pioneros en toda España en solicitar a la administración mediante escrito en el año 2017 que realizara un protocolo de actuación para la detección y manejo inicial de la conducta suicida dentro del colectivo de la Guardia Urbana de Barcelona, con la parte social y diferentes profesionales de la medicina. YA ESTÁ REALIZADO.

El protocolo que solicitamos consta de forma concisa de una serie de pasos (guía de evaluación suicida, detección, tratamiento y seguimiento posterior), de las consideraciones relevantes en la detección de la idea suicida, así como el abordaje psicológico inicial en pacientes que puedan acudir a la consulta del especialista.

Desde la Inspección Médica de la Guardia Urbana, la Dra. Almenar y su equipo añadieron implantar también en el protocolo, la prevención de adicciones y de supuestas patologías de riesgo como el alcohol, drogas, stress, etc.

También a petición de SAPOL a la administración, se realiza durante los reconocimientos médicos ordinarios previstos en la normativa para la capacitación de portar armas de fuego, el test de la desesperanza "Escala de Beck", que es un cuestionario para la prevención en las conductas suicidas.

Esperamos que este protocolo anti-suicidios salga publicado en breve. Desde SAPOL agradecemos el trabajo realizado a todos los que han colaborado y solicitamos que se de difusión a toda la plantilla de la Guardia Urbana a través de la intranet, el correo corporativo y dentro de la Formación Permanente.

El suicidio es la primera causa de muerte en la Policía, motivo por el que tenemos que evitar en lo posible todas las situaciones de riesgo con la ayuda de este Protocolo y aplicando las medidas adecuadas para y por nuestra seguridad.

Pedro Ribas
Delegado de Prevención y Presidente
del Comité de Seguridad y Salud Laboral
de la Guardia Urbana de Barcelona.

Barcelona, a 1 de diciembre de 2020